



Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 588/2023, de fecha 12 de abril, se dispone lo siguiente:

« En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al PLENO CORPORATIVO de esta Excma. Diputación Provincial, para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA, en primera convocatoria, el próximo lunes, día 17 de abril de 2023 y hora de las 10:00 en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA

ÚNICO.- Dación de cuenta de la pérdida de condición de Diputado Provincial de D. Julio Comendador Arquero.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Toledo, a 12 de abril de 2023.-El Presicente, Álvaro Gutiérrez Prieto.-La Secretaria General, María Gallego Gómez.

Nº. I.-2288